

don de junio de mil ochocientos treinta y
 cuatro, se congregaron a celebrar la
 ord. el Sr. D. D. Jose Noh, Gobernador
 Político y militar de esta Plaza, Presid.
 D. Juan Lou. Yguirudo, D. Juan Soler L.
 Miranda, D. Ramon Escay y Jimena, Re-
 gidores perpetuos; D. Romualdo Castro,
 D. Marcos Mendetta, D. Antonio Mora,
 D. Miguel Canova, D. Diego Valcaral,
 D. Antonio Gomez, D. Nicolas Diaz Torres,
 Regidores anuales, D. Jose Diaz Madrid, D.
 Juan Casanova, D. Juan Moreno, Diputados
 del Comuna; D. Leandro Madrid Diaz, D. Don
 M. Ramos, Sindico Real y Procurador, y aca-
 bado lo siguiente:

El Pósito de Sal y Azúcar de esta Plaza, que se
 creó por Real Cédula de 1763 para el abastecimiento
 de la Plaza de Capitanes de la Armada de esta Plaza
 y de los efectos que se habian de entregar...

El Ayuntamiento de esta Plaza de Sal y Azúcar...

R. Comodat
 de la pública

Recibe la presente Real Cédula...
 por cédula ante dicho Sr. Gobernador Civil
 de la Provincia de Guayaquil...
 y para su cumplimiento...
 en cumplimiento del Estatuto...
 Decretado de la Comisaría...

B

